

Granatula

38

Gobern. de Junio 1883

Mancha

58. Nalga por el Sello Correo. porno haberlo en esta villa

Juan, Moreno *Alz. En.* d. S. M. Luis del Ayuntamiento, ^{to} Constitucional
de esta villa de Granatula mi vecindad Certifico, y doy fe por Testimonio
que entre los Papeles de la Secretaria de Cabildo de mi Cargo se halla
el Expediente que entra de Octubre del año inmediato pasado re-
formado por el Sr. D. Jph Angel Gonz, Juez Comisionado por la
Junta de Subsidios de esta Provincia para la Publicacion de la Soberana
Constitucion de nuestra Monarquia Espanola, Juram.^{to} de Fidelidad y
obediencia, y Eleccion de Oficios de Republica con arreglo a muy sabias
determinaciones, y ala vuelta del folio doze se halla la diligencia
de publicacion que copiada sigue—

Dilig. a con. { Doy fee que por vto dlogue esta mandado, y siendo como la ôra d
lay quatro de la tarde d este repetido dia, habiendo antecedido por su
gov, y d Conformidad con el s, Comisionado un particular Com
bite se reunieron en lay Casas d su Parada todos los Individuos
que lo componen, Car, Ecc^{co}, y Personas d la primera atencion del
Pueblo; y en Cuerpo, haciendo señal lay Campanay, y fuegos ar
tificiales, salieron con mi asistencia, y direccion ala Plaza pp^{ca},
llebando en medio con el Correspond^{te}, adorno la Soberana Consti
tucion politica d la Monarquia Espanola, y en manos del su
geto d Capacidad deputado a su lectura, y llegando a ella en la
que, y su derecha al margen d lay Casas Consistoriales habia
un tablado ricam^{te}, alafado, y bestido d Damasco, Cercado

Alas mas sutiles Armas Embramadas, y con una Conmoda gradearia
asu frente; y a el d esta ocupando el Centro con su Centinela y Mi-
litarex (que tambien haria alpie del Tablado) El Real Busto
de su Reinante el S. D. Fernando Septimo, bajo de un primoro-
so Pabellon en que se miraban pendiente los beros y descap-
ciong, decian,, Alma esta villa o Fernando el Rex tu Vostro
en persona, y lo que la derazona, es el no saber a unquando =
O Sabia Constitucion dictada para Conruelo, a nuestro Hispani-
co Suelo, en Cortes de la Nacion, tener la Satisfacion, a que
serey recibida, publicada obedecida con obsequio singular por
todo Espanol leal, may que abenture su vida: Ocuparon
sus respectibos asientos tanto el Jefe Presidente, como los Conce-
pales, y demas Corporac., y los que no pudieron sin embargo
a su mucha Exterminio en el Circo alpie, que con distinguidos
asientos al efecto se havia preparado y llamando la atencion
su S. D. Jho S. Presd., a esta Solemnidad, recibiendo del Car.
Alc., a primer voto la Vieja Ley Constitucional (que se co-
loco berandola, y poniendola su va Cabeza, la traslado a poder
de la Persona ya Citada para su publicacion, quien guardan-
do el Ceremonial devida lo practico con la conla mor in-
teligencia, sentido, y Claridad, a cuyo espiritu penetrado el
Pueblo que a amboy sexos entre mor numero estaba presen-
te, fue asu Conclusion tan Genexalez loz ribay, aclamacio-

nes, y Demonstraciones de Juris, con la Repetición de fuegos, y de Ve-
pique de Campanas que por mucho Espacio, no pudo Circular la
Comitiva, y haciendolo ya, como alas seis y media con corta di-
ferencia, Escortada de una Orquesta de Musica Compuesta de
quatro Violines, Tambora, y Pandero se Constituyo en la misma
Carra de la Salida, donde el Compay de agradable tocatay se surrio
un profuso Respico a quantas Personas à mas de las Comidades, se
presentaron, concluyendose este acto alas siete en que sin intermi-
sion, y con el objeto inflamar los Espiritus de los Asistentes, sin em-
bargo de no Respirar, ni Resonar por todas partes mas que Com-
pletas pruebas de Entusiasmo salio el Porceno, y un lucido acom-
panam^{to}, con la Citada Musica, paseando las Calles mas prales
de la Villa, deteniendose ala frente de las Caras distinguidas, ha-
ciendo Repetir debexas tocatay que sus familiares recibian con
suma demostracion de alegria, Retribuyendo las mas expresivas
gracias; Haciendo solo pausa para la Cena se Constituyo la
propia Escena, anunciandose la Salida de la Comision, y Repetida
arrog^{on} por las Campanas y fuegos, siguiendo por las Calles
mas Comodas y señaladas que con las desconocidas, y aun sin
poblar de Caras se veian tan iluminadas, y adornadas q^{ue}
apenas se distinguian de las prales; y llegando ala Plaza que
toda ella estaba con su tablado con mas saillantex observan-
do gran simetria, demostracion en sus Extremos, y Arco y

mucha hermosura por los objetos, y varias hiezas que forma.
ban sus innumerables buces, tomaron sus arrientos en el ta.
blado, y en una de las de los Compositores de la Orquesta (per.
maneciendo con su guardia militar el Real Pueto) y
alterando esta con las Campanas, sedio principio ala fun.
cion de polvora alta, que con muchas vueltas lucidas a mano
y en primoroso Abol nebado duro por espacio de Cinquenta
y seis minutos, terminando esta, y otras pruebas Completas
de patriotismo alas diez con unas Contradanzas que hicieron
las Personas mas Circunstanciadas, y de Representacion del
Pueblo, quienes en continuado acto, retirado ya el R. Pueto,
acompañaron asu Estancia al Sr. Comisionado, dandose
Reciprocos paravienes, y Enorabuena, por lo que cada qual
habia Contribuido por su pte a hacerle mas plausible: No
siendo de omitir la Comportura, Circumpeccion, y armonia
que obró el Pueblo, en medio de tanta Confusion, y el
que de las inmediaciones estaba en concurrencia; y para
que conste lo firmo en esta villa de Gran^{la}, a tres de Octu.
bre de mil ochocientos doze = Gran^{co}, Moreno Saz

Otra de la funcion
de Iglesia y Juram^{to}

Mismo dia, que llegada la hora asignada de la mañana a
mediodia, y reunida en la Casa del Cometid el mismo acompaña.
miento que se expresa en la anterior Diligencia habiendo las
Campanas salio su Sra en formado Cuerpo con este, Escol

tad por el golpe de musica a que tambien se hace velacion, ya
la espada un guero Pueblo de ambos Sexos que ael Compay della,
se Constituyo con mi asistencia en la unica Parroquia de esta villa
titulada de la S.^{ta} Santa Ana, y descu^{to} al S.^{to} Sacramentado, y Co-
locado el Retrato de S. M. en el lugar correspondiente del Altar mayor
alterando el organo, con la musica, sedio principio ala misa
solemne de gracias, y Concluido el primer Evangelio, se repitio en
el Pulpito por el Pro^{to} de mayor dignidad deputado por el parruco
el Sagrado Libro Constitucional, y a seguida por este se hizo el
Discurso muy energetico y Capaz de Inflamar Completam^{te} el
Patriotismo de aquel infinito auditorio como sus semblantes
demostraron; y ala Conclusion del Santo Sacrificio por el Preste
y formula q.^a prescribe el R.^o Decreto de diez y ocho de Marzo,
se expuso indutintam^{te} del Clero y Pueblo el Juram^{to} de fidelidad
que auna prestaron, Colmados de Goro: y finado tan religioso
acto con el Te Deum, Cubierto el S.^{to} y Retirado el R.^o Puerto, lo
hizo la Comitiva por el propio Orden, Conducido con la musica
titula porada del Jefe politico, repitiendose Reciprocam^{te} las may
duplicadas gracias, disponiendose, como asi se preceptua digo como
asi se practico que segun la noche precedente parte al govier.
no ael golpe de la indicada musica pasearse a seguida la poblacion
combidando sus Abitantes para la Sobillada que tenia prebe-

nida para la proxima tarde en la que se Corrió à vista del
Concurso y sin ocupar el terreno que pisaba el Ganado, que
por ser elay dos Castas à may Credito de la Mancha y lita
la Corte estubo en sumo grado de bextida, haciendo la funcion
may agradable por la tranquilidad adbertida, y ningun fu-
nerto acontecim^{to}, y disipado el Concurso al Cubrir la Luz
Despues de la Cena se reunió lo may ilustre en los Salones
Bobeday de la R^a, Ponera y emprendio un bayle propio del
Caracter que lo acompañaba q^d termino alay quatro de la
manana en q^d Respectibam^{te} se Retiraron despidiendose con

las demostraciones ard^{tes} de Regocijo, publicas y repetidas aclamaciones y vibas que fueron incesantes y q^uales, en todo el espacio de la detallada Ocurrencia y actas; y para q^d obre loz efectos que haya lugar lo instruyo por la presente q^d firmo = Fran^{co}, Moreno Sth

Concuerda con su Original ag^{te} meremite y para q^d conste de
el presente q^d signo y firmo con loz^{res} Al^{te}, Constitucion
cional, Regidor de primer voto, y por Sindico, en la villa
de Gran^a a diez y siete de Mayo de mil ochos, prese =

Antonio Camacho
Francisco Moreno

Gran^{co} Antonio
Moreno

Francisco Moreno

Francisco Moreno